



Vocales asistentes:

D.ª Laura Sanzol Olleta.

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D.ª Sonia Rivas Borrell.

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D.º Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

D.ª Maite Pellejero Olcoz.

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria.

D. Mikel Rodríguez Aguirreche.

Representante de las asociaciones empresariales/Empresari elkarten ordezkaria.

D. Ignacio Toni Echeverría

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/ CORMIN

D. Pedro Rascón Macías

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea

D. Pablo Arriazu Amat

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D.ª Cristina Bayona Saez

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria UPNA.

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE.

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de

En Pamplona, siendo las 16:55 horas del día 26 de febrero de 2020, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Manuel Martín Iglesias, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Información general del Presidente.

3º. Valoración de las XXIV Jornadas de Innovación de los proyectos relativos al curso 2018/2019. Jornadas de primavera sobre la inclusión en Educación.

4º. Plan de trabajo para el Pacto Educativo y Comisiones de Trabajo

5. Ruegos y preguntas



Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA

D^a. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

D. Jabi Arakama Urtiaga

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (Geroa Bai).

D^a. Esther Lacasta Pérez-Illzarbe

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria.

D^a. Arantza Zuriarrain Iñiguez.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Germán Chocarro Garbayo.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. BRITILA.

D. Mikel Lizaso Odriozola

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

D.^a Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FETE-UGT.

D^{ña}. Patricia Fanlo Mateo

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (I-E)

D. Mario Fabo Caleo

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

D.^a M^a José Anaut Couso

Representante de las organizaciones sindicales/Sindikatuaren ordezkaria/UGT

D.^a Ainara González Rubio.

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad/ Berdintasunaren alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria

D. Eduardo Mayor García

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen. CONCAPA

D. Sergio Iribarren Galbete



Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria SORTZEN

Excusan su asistencia:

D^a. María Rodríguez Moran.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. HERRIKOA

D. Tomás Rodríguez Garraza

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D^o. Begoña Unzué Vela.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria AFAPNA

D^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administrazioko eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D. Gil Sevillano González

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkartea

No asisten:



Toma la palabra el Presidente solicitando al Pleno la alteración del desarrollo del orden del día como consecuencia de la agenda de varios de los vocales asistentes.

Se acepta por asentimiento de los vocales presentes.

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

4. Plan de trabajo para el Pacto Educativo y Comisiones de Trabajo.

El Presidente entrega a los vocales un documento base aportado por el Consejero del Departamento de Educación, para dar inicio a las labores de debate y concreción del futuro texto del documento del Pacto. Seguidamente, procede a explicar las fases previstas en dicho documento y el posible desarrollo del proceso de definición del texto del acuerdo.

Toma la palabra Arantxa Ruiz para señalar que en opinión de la entidad que representa el documento base adolece de todo mensaje inclusivo, por lo que solicita el empleo de términos de igualdad inclusiva en el mismo. Además, indica algunos puntos que le llaman la atención:

- En los objetivo y fines incluidos en el punto 3.3, letra K del documento, no consigue entender la finalidad de la edad que aparece recogida en el concepto (2 años).

El Presidente manifiesta que los conceptos y datos que aparecen en el documento son solo la base para el inicio del debate.

Pedro Rascón señala que en su opinión no es el momento para debatir el texto entregado a los vocales, más adelante en las concretas Comisiones de Trabajo será el momento adecuado para debatir los conceptos a incluir en el texto definitivo del Pacto.

- Arantxa Ruiz indica que otro de los puntos que les llaman la atención es que el documento no contiene ningún término relativo al Euskera, y no entienden que si lo que se propone es un pacto educativo quede fuera del mismo el Euskera.

El Presidente vuelve a reiterar que es un documento de inicio de partida para dar comienzo al proceso de debate.

Germán Chocarro manifiesta su acuerdo con el Presidente en cuanto a que el documento entregado es meramente informativo y no fija posturas inamovibles.



Ignacio Toni indica su aceptación de que se trata de un documento de inicio pero solicita incorporar al mismo descripciones más inclusivas.

Santiago Álvarez señala que este no es el momento de debatir el documento de inicio, sino que el momento correcto será con el inicio de las reuniones de las Comisiones de Trabajo cuya finalidad es intentar alcanzar un texto consensuado del llamado Pacto Educativo

El Presidente señala que en el próximo Pleno se decidirá el día concreto para dar inicio a las reuniones de las Comisiones de Trabajo sobre el Pacto Educativo.

2. Información general del Presidente.

El Presidente comienza su intervención en este punto entregando un documento a los vocales en el que da cuenta de las actuaciones institucionales del Consejo Escolar desde la última reunión del Pleno del Consejo Escolar de Navarra.

El Presidente informa de que el Informe sobre el Sistema Educativo de Navarra ya se encuentra traducido al Euskera y se comenzará a enviar de inmediato a los centros educativos y a otras entidades del sistema educativo.

También señala en el propio documento entregado, como han quedado los vocales del Pleno del Consejo Escolar de Navarra incorporados a las Comisiones de Trabajo, indicando que los vocales pueden solicitar su incorporación a cualquiera de ellas.

3. Valoración de las XXIV Jornadas de Innovación de los proyectos relativos al curso 2018/2019. Jornadas de primavera sobre la inclusión en Educación.

El Presidente manifiesta que en relación con las XXIV Jornadas de Innovación, se están editando en este momento los artículos para su publicación en la Revista IDEA nº 52, y la posterior monografía.

También señala que las jornadas fueron muy interesantes pero la asistencia de personas interesadas en las mismas fue muy escasa, por lo que entiende que habrá que analizar su organización, estructura y contenidos para conseguir una mayor atención del sistema educativo.

Pablo Arriazu señala su acuerdo en cuanto a la valoración del Presidente sobre las jornadas, pero no obstante indica que el Departamento de Educación ha aumentado los fondos destinados a los proyectos de innovación educativos.

5. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Santiago Álvarez para manifestar su agradecimiento al Departamento de Educación por su esfuerzo en la sustitución del profesorado en los Institutos, pero también quiere solicitar una mayor celeridad en el proceso mismo de



sustitución y una mayor flexibilidad a conceder a las Direcciones de los centros para solventar los problemas que se plantean en el proceso de sustitución.

Iosu Mena indica que las Direcciones de los centros educativos ya analizan preventivamente los problemas planteados con las sustituciones e intentan solventarlos.

No se presentan más ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 18:20 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.